

LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Curso 2015/2016

(Código:64013017)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* se encuadra dentro de la Materia nº 8: Historia de la Literatura española desde el siglo XVIII (37 créditos ects).

Esta materia pretende ofrecer un amplio y básico panorama, desde una perspectiva histórica, sobre los movimientos, épocas, autores y obras, que se han ido produciendo desde el establecimiento de la modernidad dieciochesca hasta nuestros días, y su influencia en la sociedad, a través de seis asignaturas, dos básicas y cuatro obligatorias, entre las que se encuentra esta asignatura.

La asignatura *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* es por tanto obligatoria del primer semestre del tercer curso (5º semestre) y a la que corresponden 5 créditos ects. En ella sólo se estudiará la prosa (novela y ensayo) y la poesía de dichos siglos, dado que se dará posteriormente otra asignatura obligatoria en cuarto curso que tratará el teatro de esta época: *Teatro español de los siglos XVIII-XXI* (Obligatoria de cuarto curso, 7.º semestre, 5 créditos ects).

Después de la aproximación a este período de nuestra historia literaria que los alumnos habrán realizado en la asignatura básica de *Textos literarios modernos*, se trata ahora de plantear la asignatura como el estudio del proceso evolutivo de nuestra historia literaria a lo largo de los siglos XVIII y XIX a la vez que profundizar en el conocimiento, tanto de autores y títulos, como de la evolución del arte literario, a partir de los textos ensayísticos, narrativos y poéticos de los escritores españoles de los siglos XVIII y XIX. Importancia capital tiene que el alumno adquiera ideas claras sobre conceptos básicos en la historia literaria, como Ilustración, Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo, Naturalismo y otros, y sus manifestaciones en la Literatura Española. Así, estudiaremos el cambio de sensibilidad que a comienzos del siglo XVIII da lugar a un giro en la concepción del hecho literario; las manifestaciones en España de un movimiento que, como el Romanticismo, tiene un carácter europeo; la evolución de nuestra literatura a partir de distintas concepciones teóricas; o la génesis y los frutos de la gran narrativa española de la segunda mitad del siglo XIX.

Planteado el temario al modo tradicional, el enfoque de la asignatura es evolutivo, pero atiende tanto al desarrollo de la historia literaria y al estudio de autores y obras considerados aisladamente, como a los diversos enfoques de la crítica sobre la producción literaria de los siglos XVIII y XIX, según criterio que preside la *Historia de la Literatura Española* de Juan Luis Alborg, y los tomos correspondientes a dichos siglos publicados en la editorial Ariel, constituyendo ambos manuales la *Bibliografía básica* de la asignatura, como asimismo la *Historia de la literatura española*, volumen III, siglos XVIII, XIX y XX coordinada por Jesús Menéndez Peláez de la editorial Everest, 2005 (Véase el apartado *Bibliografía*).

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El Módulo de Literatura Española constituye una propuesta coherente y factible, y está diseñado para proporcionar una formación literaria integral al estudiante, que le permitirá adquirir las competencias del Grado que corresponden a este ámbito disciplinar. Las seis Materias que componen este Módulo están organizadas en asignaturas semestrales, lo que permite articular los contenidos en una secuenciación equilibrada, que hace posible ir adquiriendo paralelamente



competencias específicas de Materias diferentes.

La Materia 8, *Historia de la literatura española desde el siglo XVIII*, a la que pertenece esta signatura, hace aconsejable que su contenido se imparta en dos etapas: la primera, con dos asignaturas de contenido básico en el primer curso, en las que se sientan las bases de la lectura y análisis de los textos más importantes de la creación literaria en España, desde el siglo XVIII hasta nuestros días; y la segunda, orientada al estudio histórico, tanto de la literatura como del teatro en el periodo indicado, de carácter obligatorio, a través de tres asignaturas (las referidas a la literatura) en el tercer curso y una (sobre el teatro: textos y representaciones) en cuarto curso.

La asignatura *Literatura Española de los siglos XVIII y XIX* es obligatoria y se cursa en el primer semestre del tercer curso del Grado. Profundiza y completa las nociones básicas adquiridas en la asignatura básica de *Textos literarios modernos*, del curso anterior.

En esta asignatura sólo se estudia la prosa (novela y ensayo) y la poesía de dichos siglos, dado que se dará posteriormente otra asignatura obligatoria en cuarto curso que tratará el teatro de esta época: *Teatro español de los siglos XVIII-XXI* (Obligatoria de cuarto curso, 7.º semestre, 5 créditos ects).

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los alumnos de tercer curso de grado no encontrarán dificultad, dada su formación previa, para cursar esta asignatura, en la que se presuponen unos conocimientos básicos de nuestra historia literaria y cultural, y de la técnica del comentario de textos.

No obstante, los alumnos que así lo precisen, deberán revisar los conocimientos ya adquiridos en las asignaturas básicas que les permitan la correcta realización del comentario de textos, con ayuda de las orientaciones y bibliografía que señalamos en el apartado correspondiente.

Es requisito importante para matricularse en esta asignatura que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos tecnológicos que proporciona la UNED para impartir su enseñanza a distancia, como son la plataforma que sustenta el curso virtual y el correo electrónico, así como para acceder a Internet, donde deberá consultar algunos materiales que serán recomendados por los profesores y que se encuentran a disposición del usuario en la red.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se propone cubrir las competencias que tiene asignadas en el marco del plan formativo, esto es, lograr que el estudiante adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos sobre:

Las competencias específicas de este grado que incluyen tanto conocimientos disciplinares y académicos como competencias profesionales, organizados en la siguiente relación:

a) Conocimientos disciplinares y académicos

Conocimiento de la literatura española en sus diversos géneros literarios.

Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

Por tanto, el alumno que curse esta asignatura será capaz de lograr los siguientes objetivos, de acuerdo con lo expuesto en la Presentación:

- El conocimiento de la evolución y desarrollo de la Literatura Española en los siglos XVIII y XIX.



- El conocimiento directo de los textos seleccionados como lecturas obligatorias.
- El desarrollo de la capacidad crítica del alumno en el análisis de textos de los autores de este período.

Se trata, en consecuencia de proveer al alumno, a través de estos conocimientos, de unas competencias profesionales y académicas que le capacitarán para desarrollar las actividades en sus respectivos ámbitos.

b) Competencias profesionales

1. Capacidad comunicativa de nivel experto.

2. Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
3. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
4. Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
5. Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
6. Capacidad para elaborar recensiones.
7. Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
8. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
9. Capacidad de investigar en la literatura española y la teoría literaria.
10. Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.
11. Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.
12. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
13. Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

c) Competencias académicas

1. Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas literarias.
2. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
3. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
4. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* se estructura en quince temas desarrollados en dos bloques temáticos:

Primer bloque temático: Literatura española del siglo XVIII (prosa y poesía): Temas 1-7

Segundo Bloque temático: Literatura española del siglo XIX (prosa y poesía): Temas 8-15



Primer bloque temático: Literatura española del siglo XVIII (prosa y poesía).

- TEMA 1: Introducción al siglo XVIII. Instituciones culturales y literarias. La prensa.
- TEMA 2: La *Poética* de Luzán y el nuevo espíritu literario. La Poesía neoclásica. La fábula.
- TEMA 3: Los grupos salmantino y sevillano. Juan Meléndez Valdés.
- TEMA 4: El ensayo. Benito Jerónimo Feijoo. Martín Sarmiento.
- TEMA 5: La prosa novelesca. Diego de Torres Villarroel. José Francisco de Isla. Pedro Montengón.
- TEMA 6: La prosa satírico-didáctica. Juan Pablo Forner. José Cadalso.
- TEMA 7: Gaspar Melchor de Jovellanos.

Segundo Bloque temático: Literatura española del siglo XIX (prosa y poesía).

- TEMA 8: La literatura española en el primer tercio del siglo XIX: de la Ilustración al Romanticismo.
- TEMA 9: La lírica romántica. Espronceda. Zorrilla, poeta lírico.
- TEMA 10: La prosa en el período romántico. Novela histórica. La literatura costumbrista. Larra.
- TEMA 11: La narrativa en la segunda mitad del XIX. Fernán Caballero. Pedro Antonio de Alarcón.
- TEMA 12: Génesis y problemas del Realismo español. Juan Valera. José María de Pereda.
- TEMA 13: Benito Pérez Galdós.
- TEMA 14: Emilia Pardo Bazán. Leopoldo Alas, *Clarín*. La cuestión del Naturalismo.
- TEMA 15: La poesía en la segunda mitad del XIX. Gustavo Adolfo Bécquer. Rosalía de Castro. Otros autores.

Es preceptiva la lectura de las siguientes obras literarias, sobre las que puede versar alguna pregunta de las Pruebas Presenciales, y de las que procederán los fragmentos que se propongan para el Comentario de textos.

Primer bloque

- POESÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVIII. Madrid, Cátedra, 1988 Edición de Rogelio Reyes.
- CADALSO, JOSÉ, *Cartas Marruecas. Noches lúgubres*. Madrid, Cátedra, 1978. Edición de Joaquín Arce.

Segundo bloque:

- ESPRONCEDA, JOSÉ DE, *El estudiante de Salamanca. El diablo mundo*. Madrid, Clásicos Castalia, 1993. Edición de Robert Marrast.
- BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO, *Rimas. Leyendas escogidas*. Madrid, Taurus, 1990. Edición de Rubén Benítez. Madrid. Ediciones Carisma, Edición de Gregorio Torres Nebrera.
- LARRA, MARIANO JOSÉ DE, *Artículos*. Madrid, Cátedra, 2005. Edición de Enrique Rubio.
- PÉREZ GALDÓS, BENITO, *Misericordia*. Madrid, Cátedra, 1982. Edición de Luciano García Lorenzo. Madrid, Akal, 2003. Edición de Víctor Fuentes.

Advertencia

Se recomiendan las ediciones indicadas, pero la mayor parte de estas obras se encuentra en casi todas las editoriales Castalia, Cátedra, Crítica, Ollero&Ramos, Bruño, Espasa Calpe y en general todas con buenas introducciones; por lo tanto, si no se encontrara la indicada o ya se tuviera adquirida otra, no hay inconveniente en utilizar cualquier otra de estas ediciones, siempre que contenga lo mismo que la recomendada en la bibliografía.



6.EQUIPO DOCENTE

- [M^a PILAR ESPIN TEMPLADO](#)
- [ANA MARIA FREIRE LOPEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el soporte a la enseñanza en esta Universidad. Aunque los recursos y materiales de apoyo se explican con detalle en el apartado 10 (*Recursos de apoyo al estudio*), ofrecemos aquí un breve resumen.

La metodología se basará de dos aspectos fundamentales:

a) Virtualización. La plataforma de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un **módulo de contenidos**, en el que encontrará orientaciones, prácticas comentadas, propuestas de ejercicios de autoevaluación, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un **foro de consultas** de carácter abierto, con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o comentarios sobre la materia; y un **correo** que facilita la comunicación privada y personalizada. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno; sin embargo, no excluye la atención telefónica o la entrevista personal, según la naturaleza de la consulta que se desee realizar y las características del alumno.

b) Adaptación al crédito ECTS. Se atenderá al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valorará tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de algunos trabajos parciales que deberá ir presentando de acuerdo a un calendario que se le entregará a principios de curso.

La asignatura se preparará mediante **el estudio** de las obras que se indican en la **bibliografía básica** y la realización **de unas lecturas obligatorias**. Asimismo el Equipo Docente podrá, según su criterio, incluir materiales que estarían a disposición de los alumnos en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

8.EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



La evaluación de esta asignatura se llevará a cabo a través de dos modalidades:

A. Evaluación continua o formativa (PEC) (20 % de la calificación)

En la evaluación del trabajo y adquisición de las capacidades requeridas se tendrá en cuenta la participación del alumno en los foros y tutorías, tanto presenciales como virtuales, que se organicen en la asignatura. Estas pruebas pueden incluir gran variedad de actividades tales como: comentarios de texto, ejercicios prácticos, elaboración de esquemas, debates, etc. Tienen una función orientadora porque favorecen la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia y, además, las correcciones de los tutores permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa, que informa, tanto al alumno como al profesor, del desarrollo del proceso de aprendizaje, permitiendo así realizar los cambios oportunos que mejoran tanto la calidad del proceso como los resultados.

Se espera que todas asignaturas estén tutorizadas, ya sea por un Profesor Tutor en línea (Tutor Intercampus) y, en algunos casos también, por un Profesor Tutor presencial, con la función de apoyo en dicha evaluación continua, colaborando con el Equipo docente, para el conocimiento de los progresos y capacidades del alumno.

La asignatura *Literatura Española de los siglos XVIII y XIX* incorporará actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua y formativa. Estas actividades estarán integradas, en general, por prácticas, que servirán para valorar la adquisición de conocimientos, así como la aplicación práctica de los mismos y el desarrollo de las habilidades adquiridas en la asignatura.

B. Evaluación Prueba Presencial (80 % de la calificación final)

Estará integrada por una prueba final presencial, realizada por escrito, en un Centro Asociado de la UNED, que tendrá una duración máxima de dos horas y que corresponderá a un 80% de la calificación final. En dicha prueba se valorarán tanto los conocimientos alcanzados, como las destrezas y habilidades (adquisición de datos precisos referentes al temario de las asignaturas, capacidad de hacerse cargo de los asuntos tratados en ellas, así como relacionarlos comprensivamente de una manera creativa), que habrán ido adquiriendo los alumnos a lo largo del curso, a partir de los objetivos de aprendizaje marcados en la asignatura.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de esta prueba y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso. De esta forma se podrán evaluar, no solo los conocimientos adquiridos, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua. En la evaluación final, contará de forma prioritaria la calificación de la prueba presencial.

C. Calificación final: Evaluación del examen presencial y PECS. Aplicación de porcentajes en la calificación final

La calificación final es la resultante de la aplicación de los porcentajes correspondientes a cada una de las subpruebas:

- Nota media de las dos evaluaciones continuas (PEC) = 20% de la calificación final

- Nota del examen = 80% de la calificación final

La operación que se realiza no es una simple suma de las calificaciones obtenidas, sino la suma de las calificaciones porcentuales obtenidas en la fórmula:

$$(0.8 \times \text{NOTA EXAMEN}) + (0.2 \times \text{NOTA media PECs}) = \text{NOTA FINAL}$$

Así, una persona que haya sacado un 8 en el examen y un 10 como media de las PEC tendría:

$$(0.8 \times 8) + (0.2 \times 10) = 6,4 + 2 = 8,4$$

La nota de las PECs se empieza a sumar a partir del 4.5 en el examen. Si el cómputo con las PECs perjudica al alumno/a, la nota final será la del examen.

Si el alumno/a opta por no realizar las Pecs, su examen se calificará sobre diez.



Se valorará muy especialmente la corrección idiomática, cuyas deficiencias pueden ser motivo de suspenso.

Puesto que la asignatura se imparte durante el primer semestre, la prueba presencial tendrá lugar en la convocatoria de febrero. Tanto los alumnos que no obtengan en ella la calificación de *apto*, como los que no se presenten en esas fechas, dispondrán de otra oportunidad en la convocatoria de septiembre.

De esta forma, se tendrán en cuenta, en general, por un lado, las objetivaciones del proceso formativo, tanto las habidas en la evaluación continua como en la evaluación final, y, por otro, las distintas competencias genéricas, específicas del Grado y de esta asignatura, ya señaladas en puntos anteriores, que vayan mostrando al estudiante la interacción o zona de contacto con el Profesor Tutor y el Equipo docente. Asimismo, la evaluación final tendrá en cuenta esa multiplicidad de vectores tendentes a una formación más compleja, integrada y creativa, muy necesaria en la formación literaria, en la que el estudiante ha de enfrentarse a problemas complejos, a los que se han dado muy diferentes planteamientos y respuestas, y muy necesaria también para una mejor comprensión de la Historia de la Literatura (desde el siglo XVIII hasta nuestros días).

Las calificaciones correrán a cargo del Equipo docente, y en ellas se reflejará a su juicio la calidad del proceso formativo alcanzado por el alumno, teniendo en cuenta todos los parámetros señalados anteriormente en la evaluación, tanto continua como final.

Sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje de esta materia se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



Comentarios y anexos:

1) ALBORG, JUAN LUIS, *Historia de la Literatura Española*, (Madrid, Gredos, varias ediciones).

TOMO III: Siglo XVIII

TOMO IV: El Romanticismo

TOMO V (parte 1ª): Realismo y Naturalismo. La novela.

2) SHAW, D.L.: *Historia de la Literatura Española*, 5. *El siglo XIX*. Madrid, Ariel, varias ediciones.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: SI ALGUIEN TIENE PROBLEMAS PARA ADQUIRIR O CONSULTAR LOS MANUALES PROPUESTOS A CONTINUACIÓN DE LAS EDITORIALES GREDOS Y ARIEL (Alborg y Donald Shaw) NO AGOTADOS, PERO ALGUNOS, SÍ DESCATALOGADOS, AUNQUE FÁCILES DE ENCONTRAR EN CUALQUIER BIBLIOTECA, O POR OTRAS RAZONES DE PREFERENCIA, EL ALUMNO QUE ASÍ LO DESEE PUEDE PREPARAR LA ASIGNATURA POR EL MANUAL:

*HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, VOLUMEN III, SIGLOS XVIII, XIX Y XX, COORDINADA POR JESÚS MENÉNDEZ PELÁEZ. EDITORIAL EVEREST, 2005

ISBN: 84-241-1930-4

Sus contenidos se reúnen en un único tomo y están realizados por destacados especialistas en cada época:

1ª parte: siglo XVIII por J.M. CASO GONZÁLEZ

2ª parte: siglo XIX por J.M. MARTÍNEZ CACHERO

En este caso, por ser el volumen más sintético, no se indicarán epígrafes y capítulos para confeccionar el temario, sino que será el propio alumno quien vaya seleccionando la materia de los temas conforme al programa.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

AMORÓS, ANDRÉS, *Antología comentada de la Literatura Española. Siglo XVIII*, Madrid, Castalia, 1998.

AMORÓS, ANDRÉS, *Antología comentada de la Literatura Española. Siglo XIX*, Madrid, Castalia, 1999.

RUBIO CREMADES, ENRIQUE, *Panorama crítico de la novela realista-naturalista*, Madrid, Castalia, 2001

Historia y crítica de la Literatura Española, dirigida por FRANCISCO RICO, Barcelona, Crítica.

Volumen 4, *Ilustración y Neoclasicismo*, coordinado por JOSÉ MIGUEL CASO GONZÁLEZ.

Volumen 4/1, *Ilustración y Neoclasicismo (Primer suplemento)*, coordinado por DAVID T. GIES y RUSSELL P. SEBOLD.

Volúmenes 5, *Romanticismo y Realismo*, y 5/1, *Romanticismo y Realismo (Primer suplemento)*, coordinados por IRIS M. ZAVALA.

Historia de la Literatura Española, dirigida por VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA, Madrid, Espasa-Calpe:



Volúmenes 6 y 7, correspondientes al *Siglo XVIII (I) y (II)*, coordinados por GUILLERMO CARNERO.

Volúmenes 8 y 9, correspondientes al *Siglo XIX (I) y (II)*, coordinado el primero por GUILLERMO CARNERO, y el segundo por LEONARDO ROMERO TOBAR.

* En la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com>) puede consultar los portales de autores clásicos dedicados a muchos de los autores que se estudian en esta asignatura. En cada portal, además de información sobre cada autor, encontrará digitalizadas sus obras y estudios críticos sobre las mismas.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTOS

DÍEZ BORQUE, JOSÉ M^a, *Comentario de textos literarios. Método y práctica*. Madrid, Playor, 2001.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, JOSÉ, *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios*. Madrid, UNED Ediciones, 2001.

GARCÍA BARRIENTOS, JOSÉ LUIS, *Las figuras retóricas: el lenguaje literario 2*. Madrid, Arco Libros, 1998.

LAPESA MELGAR, RAFAEL, *Introducción a los estudios literarios*. Madrid, Cátedra, 1988.

MILLÁN, M^a CLEMENTA y SUÁREZ MIRAMÓN, ANA, *Introducción a la Literatura Española. Guía práctica para el comentario de texto*. Madrid, UNED Ediciones, 2001.

NAVARRO DURÁN, ROSA, *La mirada al texto*. Barcelona, Ariel, 1995.

QUILIS MORALES, ANTONIO, *Métrica española*. Barcelona, Ariel, 2004.

11.RECURSOS DE APOYO

Para cursar con aprovechamiento esta asignatura el alumno cuenta con:

- La asignatura en soporte virtual.
- Las orientaciones de la *Guía Didáctica*.
- Los manuales que aparecen en el apartado de *Bibliografía básica*.
- Los textos que se recomiendan en la *Bibliografía complementaria*.
- Las obras de lectura obligatoria.
- La realización de unas prácticas de evaluación continua (PEC) a distancia.

El estudiante de la UNED cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

1. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

- La asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma:
- *Foro de consultas*, con atención directa del profesor para resolver dudas o comentarios sobre la materia. El foro de consultas constituye un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en equipo.
- *Módulo de contenidos*, en el que se incluirán orientaciones, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
- *Correo*, para facilitar la comunicación de forma privada y personalizada.
- El alumno deberá tener acceso a una conexión a Internet para poder cursar esta materia.
- La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que el equipo docente detalla en la *Guía didáctica* de la asignatura.
- Otros recursos



- El correo electrónico y la cita concertada con un profesor en la Sede Central de la UNED son medios que pueden ser utilizados cuando se consideren necesarios.
- Los profesores disponen de números de teléfonos privados, dotados de contestador automático, donde el alumno puede dejar un mensaje que le será respondido durante el horario de atención, si en algún momento prefiere mantener una comunicación oral más directa.

B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- Una *Guía didáctica* o Guía de estudio que ofrece información precisa sobre su contenido, los objetivos de aprendizaje que específicamente se persiguen, el método de estudio, programa, plan de trabajo, sistema de evaluación, equipo docente, pautas para preparar cada uno de los temas, bibliografía básica y complementaria comentadas, contenido de la prueba final, etc.
- Materiales didácticos elaborados por el equipo docente, que los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma del curso virtual.
- Una bibliografía básica de consulta imprescindible y de fácil acceso; y una bibliografía complementaria que permite la ampliación de algunos temas en función de los intereses de cada estudiante.
- Actividades de aprendizaje consistentes en dos tipos de ejercicios:
 - Prácticas dirigidas en las que los profesores presentarán ejercicios, fundamentalmente sobre posibles comentarios de texto, resueltos de manera razonada, encaminados a mostrarle los instrumentos y la metodología de los que debe servirse en cada caso.
 - Pruebas de evaluación continua a distancia (PECs) que serán corregidas por el Profesor Tutor Intercampus que le corresponda a cada alumno en función del Centro Asociado en el que se haya matriculado. Dichas actividades concebidas para practicar el desarrollo del comentario de textos y la síntesis de los temas del programa, contribuirán a asentar los conocimientos del alumno y permitirán evaluar su proceso de aprendizaje.

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, valorar la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica, y potenciar el desarrollo de las habilidades y actitudes que se persiguen. La secuencia de su aplicación se indicará con detalle en la *Guía didáctica* de la asignatura.

12. TUTORIZACIÓN

El alumno contará durante todo el curso con la ayuda de dos tipos de profesores, que serán también los encargados de su evaluación final:

1. El profesor tutor del Centro Asociado

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor virtual que le será asignado según el Centro Asociado en el que se matricule (Tutor Intercampus). Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se han especificado en el apartado 10 (*Recursos de apoyo al estudio*). Esta persona será la encargada de



corregir los ejercicios correspondientes a su evaluación continua a distancia (Pec) y constituye un puente entre el estudiante y el profesor de la Sede Central (Equipo Docente). Algunos Centros Asociados también ponen a disposición del alumno profesores tutores presenciales.

2. Los profesores de la Sede Central o Equipo Docente

Independientemente de la disponibilidad que encuentre en su tutor, el alumno puede plantear sus dudas y realizar las consultas que considere convenientes a los profesores de la Sede Central que serán quienes corrijan la evaluación final y califiquen los resultados, a través preferentemente del curso virtual, pero también de los mismos medios señalados antes. Los datos (nombre, horario de atención, dirección postal, teléfono y dirección electrónica) de la profesora responsable y coordinadora de la asignatura son los siguientes:

Dra. M^a Pilar Espín Templado

Horario de atención: martes de 11.00 a 15.00 y de 16.30 a 19.30 h, y miércoles de 10.30 a 14.30 h.

Dirección postal:

Despacho 726

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.

Facultad de Filología

UNED

Paseo Senda del Rey, nº 7

28040- MADRID

Teléfono: 91 398 68 81

Fax del Departamento: 91 398 66 95

Dirección de correo electrónico: pespin@flog.uned.es

